

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	24018477
DENOMINACIÓN	CEIP SANTA ANA
LOCALIDAD	SILVÁN (AYUNTAMIENTO DE BENUZA)
PROVINCIA	LEÓN
CURSO ESCOLAR	2022 – 2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Objetivos del plan de acción.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos.
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN



1. INTRODUCCIÓN

El CEIP SANTA ANA está situado en la aldea de Silván, que pertenece al Ayuntamiento de Benuza en la provincia de León. Es un centro de difícil acceso, ya que está situado en alta montaña, a 929-1078m, y también muchas veces debido a las condiciones meteorológicas como fuertes nevadas y heladas impiden la llegada al mismo.

En el colegio se imparte docencia a Educación Infantil y a Educación Primaria, contando en el momento en el que se está escribiendo este informe con, un niño de cinco años en Educación Infantil, y en Educación Primaria, un niño de segundo, un niño y una niña de quinto, un niño en sexto. Hacen un total de cinco, una niña y tres niños. El centro cuenta con transporte escolar, que se encarga de recoger a tres hermanos que viven en Sigüeya.

El equipo docente está formado por una profesora a jornada completa, especialista en inglés, PT Y AL que es a la vez directora, jefa de estudios y secretaria del centro, cuyo nombre Alicia Alonso López responsable de las tecnologías del centro. La profesora de educación física y música, que está a media jornada, se llama Sandra Fernandez Marchante. La profesora de religión Josefa García Blanco, viene una hora y media los viernes.

El Ayuntamiento de Benuza está pendiente de las necesidades que pueda haber en el centro y se mantiene contacto directo con el alcalde, Agapito, y con la secretaria, que anteriormente era Ana y en el momento actual, Jenifer.

▪ Contexto socioeducativo y cultural de las familias.

En cuanto al entorno en el que viven las familias, que son de tres aldeas diferentes: Silván y Sigüeya. Los servicios son los mínimos, en cuanto a cultura, el bibliobús viene una vez al mes de visita. Los tres sitios tienen atención médica un día a la semana y también se reparten medicamentos que vienen desde la farmacia de Pombriego. La mayoría de las familias trabajan en las canteras de pizarra que están distribuidas por la zona.

▪ Justificación y propósitos del Plan.

Con este Plan Digital CoDiCe TIC se pretende llegar a una competencia digital en la que se vean reflejados los conocimientos y aptitudes en cuanto a las nuevas tecnologías y también la disposición para aprender nuevas estrategias relacionadas con el uso de los distintos dispositivos que tenemos a nuestra disposición.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro

- **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro a través de la herramienta SELFIE para evaluar en qué punto se encuentra el centro en relación con el aprendizaje en la era digital.**

El miércoles 9 de marzo de 2022 se accedió a la plataforma SELFIE y se realizó la introducción de datos del centro y las fechas escogidas para realizar las encuestas al equipo directivo, al profesorado y a los cinco chicos y chicas que van a hacerlas, un niño y una niña de cuarto curso de Educación Primaria, un niño de quinto curso de Educación Primaria y un niño y una niña de sexto curso de Educación Primaria. Las fechas en las que se va a realizar la recogida de datos del centro son las siguientes: del jueves 10 de marzo al viernes 18 de marzo. El viernes 18 de marzo se realizó la última encuesta de SELFIE al profesor de religión y a partir de ahí se obtuvieron los resultados de las autoreflexiones, de las cuales se hablará a continuación:

El centro en completo tiene un concepto positivo del uso de las nueva tecnologías, sobre todo a la hora de ocio y de tiempo libre. Están al tanto del uso y conocimiento de las mismas y se ve reflejada su autonomía con los ordenadores, ya sean de mesa o portátiles. Hoy en día el uso de las nuevas tecnologías está la orden del día, ya que gracias a ellas tenemos un amplio abanico de posibilidades.

- **Autorreflexión: capacidad digital docente.**

La capacidad digital docente es la correcta y se considera óptima.

- **Análisis interno: debilidades y fortalezas.**

Las fortalezas se encuentran en el buen uso y conocimiento del uso de las TIC, dentro y fuera del aula y las debilidades se pueden considerar dentro de la situación en la que se encuentra el centro, ya que el alumnado tiene poca accesibilidad a otros recursos o estímulos que se encontrarían en un colegio de una ciudad.

- **Análisis interno, DAFO:** informe de debilidades y fortalezas a partir de los resultados obtenidos en los procesos de autorreflexión realizados anteriormente.

Este análisis debe reflejar la realidad específica y actual del centro:

1. Infraestructura tecnológica del centro: El centro está situado en alta montaña y para las limitaciones que tiene ya por su naturaleza, está muy bien equipado. En este colegio hay disponibles dos aulas, en las cuales hay una pantalla digital y en el aula principal es donde están situados los ordenadores de mesa y los ordenadores portátiles que utilizan los niños y las niñas y el ordenador de mesa de uso de los maestros y en la otra hay una pantalla digital con un ordenador de mesa.

2. Actitud del profesorado para el uso de las TIC: El profesorado tiene una actitud positiva antes el uso de las TIC, el mayor uso de las mismas es en el tiempo de ocio en el aula, después de realizar las tareas, tienen de premio el ver

videos en YouTube, jugar online o realizar kahoots y juegos interactivos para repasar las asignaturas.

3. Cauces formativos para la mejora de la competencia digital docente: Se ha iniciado el uso de la aplicación SELFIE con una serie de entrevistas al alumnado y al profesorado en cuanto a la comprensión y al uso de las nuevas tecnologías.

4. Participación del profesorado en los procesos formación y actualización metodológica TIC: Con la elaboración del CoDiCe TIC el equipo directivo, está en contacto con las actualizaciones con respecto a los nuevos universos tecnológicos.

5. Diferentes niveles de competencia digital del docente y del alumnado: Se ve una competencia positiva y bastante bien alcanzada en ambos grupos.

6. Trabajo colaborativo a través de las tecnologías para enriquecer el proceso de enseñanza – aprendizaje: Siempre se considera un “punto positivo” que trabajen juntos y juntas y también que utilicen las nuevas tecnologías para desconectar o descansar después de realizar la tarea encomendada de ese día.

7. Oferta amplia de desarrollo profesional en el uso de las tecnologías educativas: Se pretende que con la elaboración del CoDiCe TIC se amplíen esas fronteras y que se adquieran esos conocimientos necesarios para llegar a un punto de comprensión total del asunto a tratar, que, en este caso, es el uso responsable y didáctico de las nuevas tecnologías en el aula.

2.2. Objetivos del Plan de acción

▪ Objetivos de dimensión educativa.

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

- Emplear dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos.
- Fomentar el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso enseñanza-aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte del alumnado.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, entre el alumnado y el profesorado de otros centros.
- Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC.

▪ Objetivos de dimensión organizativa:

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Favorecer el uso de las TIC través de las gestión y flexibilización de horarios y espacios.
- Establecer y mejorar los mecanismos de comunicación de comunicación con otros compañeros dentro y fuera del entorno educativo.

- Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico.

- **Objetivos de dimensión tecnológica:**

Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

- Mejorar la infraestructura de centro para favorecer la adquisición de la competencia digital.
- Adquirir el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital.
- Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.

2.3. Tareas de temporalización del Plan

- Temporalización de diseño: Se prevé que este plan se llevará a cabo durante los siguientes 4 cursos escolares en el centro.
- Elaboración: Se realizará a lo largo del curso 2021/2022 y lo llevarán a cabo el siguiente profesorado del curso siguiente, 2022/2023, ya que en este centro se cambia de profesorado anualmente debido a sus características especiales, que son la localización y su naturaleza unitaria. También es necesario mencionar que todo el profesorado que imparte sus clases en el centro es funcionario/a interino/a.
- Seguimiento y evaluación del plan: El seguimiento será activo en todo momento y la evaluación; continua.
- Tiempo de aplicación: El tiempo será delimitado por las horas lectivas del centro durante cuatro cursos escolares.
- Desarrollo: El desarrollo que se tendrá en cuenta es el que se establece en el punto 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN, en el cual se pone de manifiesto todo lo relacionado con el proyecto en cuestión.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

- Estrategias para la difusión plan TIC.
- Presentación al Claustro y al Consejo Escolar.
- Publicación en la página web del centro.
- Presentación en las reuniones grupales de padres.
- Presentación a alumnos en las sesiones de tutoría Procesos para la dinamización del plan de acción.

ALUMNADO: Dar conocer en las sesiones de tutoría de inicio de curso los siguientes contenidos del Plan TIC:

- Instrucciones y claves de acceso a los servicios digitales del centro.

- Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales de del centro.
- Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos que el centro pone a su disposición.
- Aspectos generales sobre los contenidos que se trabajarán a lo largo del curso para el desarrollo de la competencia digital.

PROFESORADO: Dar a conocer en los claustros de comienzo de curso:

- Modificaciones y novedades significativas del Plan TIC.
- Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro.
- Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.
- Actualización de las claves de acceso a las plataformas digitales del centro (si procede)

Implicación del profesorado en el Plan de Acción **FAMILIAS**, dar a conocer en las reuniones de padres de comienzo de curso:

- Instrucciones y claves de acceso a los servicios digitales del centro.
- Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales de del centro.
- Información sobre los servicios de la plataforma Educativa.
- Información sobre las herramientas digitales que utiliza el alumnado.
- Información sobre contenidos a trabajar para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Somos conscientes de que la innovación dentro del entorno educativo puede ayudar a mejorar los resultados del aprendizaje, reforzar la igualdad y aumentar la eficiencia. Por ello, la misión y la razón de ser de este Plan es:

- Crear alumnos digitalmente competentes, críticos y emprendedores.
- Conseguir que nuestros alumnos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional.
- Formar profesores innovadores, digitalmente competentes, satisfechos con el trabajo realizado y alineados con el Proyecto Educativo del Centro. 12
- Desarrollar competencias y capacidades digitales pertinentes para la transformación digital.
- Modernizar la educación y el sistema de enseñanza-aprendizaje del centro.
- Mejorar la competencia digital de las familias, especialmente para el seguimiento educativo de sus hijos.
- Hacer del centro una referencia en el buen uso de las TIC en nuestro entorno.
- Promover el acceso, el uso creativo, crítico y seguro de las TIC.

Y para que resulte realmente efectiva, es necesario guiar y motivar a toda la comunidad educativa, estableciendo unos objetivos claros, que definan nuestra visión de futuro:

- Formar personas capaces de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles en el centro con el fin de responder a los problemas reales de un modo eficiente.
- Llevar a cabo procesos que promuevan la participación y el trabajo cooperativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.
- Proporcionar al Comunidad Educativa acceso y formación TIC para conseguir un Centro integrador en la actividad diaria.
- Llegar a conseguir que todos los miembros de la Comunidad Educativa del Centro sean digitalmente competentes en el uso de las herramientas TIC puestas a su disposición.

Por último, no debemos perder de vista los principios y valores sobre los que se asienta este Plan:

- Formar personas críticas, emprendedoras y digitalmente competentes ante las herramientas TIC.
- Promover una Comunidad Educativa responsable y colaboradora.
- Es un plan que se nutre del trabajo en equipo con la colaboración de todo el profesorado, siendo un proyecto de todos y para todos.

3.1. Objetivos del plan de acción

OBJETIVOS	
Objetivos de dimensión pedagógica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar e implementar secuencias didácticas que integren los recursos digitales en el aula: contenidos digitales de elaboración propia (tanto del profesorado como del alumnado), libros de texto digitales, recursos educativos abiertos y cuantas posibilitem la personalización de la experiencia didáctica y su transversalidad, para adaptarla y apoyar el proceso de aprendizaje del alumnado. 2. Diagnosticar la competencia digital de profesorado, alumnado y familias, dando a conocer los diferentes marcos de referencia para ello. 3. Desarrollar y evaluar la competencia digital del alumnado a través de todo el currículo, incluyendo en las programaciones indicadores para la evaluación de esta competencia. 4. Promover la autoevaluación y la evaluación entre iguales, e integrar esta práctica mediante el uso habitual de portfolios de evaluación y otras tecnologías de aprendizaje digital. 5. Fomentar en el alumnado la competencia de aprender a aprender y el trabajo colaborativo.
Objetivos de dimensión organizativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir espacios de aprendizaje virtuales y físicos para aprovechar u optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital. 2. Revisar el Protocolo TIC con relación a: <ol style="list-style-type: none"> a. La gestión de espacios y recursos. b. La gestión de incidencias y mantenimiento del equipamiento digital del centro.

	<p>c. Las normas de utilización y conservación de los dispositivos del centro y los propios del alumnado.</p> <p>3. Revisar el plan de formación recogido en el Protocolo TIC para actualizarlo y favorecer el desarrollo de la Competencia Digital del profesorado y del PAS acorde con su nivel de partida.</p> <p>4. Actualizar el RRI para adaptarlo a la introducción de dispositivos utilizados por el alumnado.</p>
<p>Objetivos de dimensión tecnológica.</p>	<p>1. Definir el equipamiento tecnológico a utilizar en cada nivel educativo y elaborar los correspondientes Planes Digitales de Aula para cada nivel educativo.</p> <p>2. Asegurar una infraestructura adecuada para el correcto funcionamiento de todo el equipamiento tecnológico del centro y planificar la mejora continua (conectividad, pizarras digitales, cañones, pantallas, ordenadores...), actualizando el Protocolo TIC</p> <p>3. Planificar el equipamiento del personal, teniendo en cuenta su actualización.</p> <p>4. Desarrollar un plan de puesta en marcha de los dispositivos de los alumnos, con una configuración específica de acceso individualizado para el desarrollo de sus actividades dentro del centro, y una política de uso correcto de las tecnologías, con establecimiento de normas para el uso adecuado de estos espacios y equipamiento y seguimiento del uso educativo de las mismas.</p> <p>5. Formar e informar sobre la política de privacidad y seguridad digital del centro</p>

- Funciones, tareas y responsabilidades y actuaciones temporalizadas:

Comisión TIC: Relación nominal de sus integrantes. Organización, funciones y tareas:

- Responsable de medios digitales.
- Equipo Directivo.
- Coordinador TIC.
- Responsable de formación.
- Otros docentes pertenecientes a la Comisión TIC.

FUNCIONES Y TAREAS DE LA COMISIÓN TIC:

1. Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológicos y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.
2. Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.
3. Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.
4. Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
5. Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula.

6. Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
7. Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
8. Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
9. Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro.
10. Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro.

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

- Proyecto Educativo de Centro (PEC): incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.

- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

Inclusión curricular de las TIC. Bien como objeto propio de aprendizaje (en algunas áreas forma parte de su contenido), como entorno para el aprendizaje (formando parte de actividades complementarias y/o de actividades de la materia), como aprendizaje del medio (para la adquisición de competencias digitales) o como medio para el acceso al aprendizaje (actividades para la atención a la diversidad, para facilitar aprendizajes, ...)

En el Plan de Atención a la Diversidad queda recogida la utilización de las TIC como apoyo para una enseñanza individualizada, inclusiva y aprendizaje adaptativo. Es un instrumento muy motivador para el desarrollo personal de nuestros alumnos con algún tipo de discapacidad o necesidad. Les facilita el aprendizaje disminuyendo las barreras que puedan encontrar, fomentado así su autoaprendizaje y autonomía.

Criterios metodológicos y didácticos:

- Las TICs son utilizadas como herramientas para una metodología activa e innovadora que logre la motivación de los alumnos en todas las áreas y niveles.
- Se recoge en los informes finales de etapa y en cada unidad didáctica la evaluación de la competencia digital, basándose en la consecución de los estándares de aprendizaje establecidos por áreas y curso.
- Análisis de aplicaciones y/o programas educativos para la atención de las necesidades específicas de apoyo educativo, enseñanza individualizada, en la inclusión educativa.
- Integración de los dispositivos tecnológicos y aplicaciones didácticas en el ámbito docente.

El Centro adapta los recursos digitales y el entorno tecnológico a sus características y a las de los alumnos. Para ello, se realizan evaluaciones con los alumnos, con el fin de detectar necesidades, carencias, y fortalezas, y adaptarnos así al contexto tecnológico real en nuestra comunidad educativa.

El Centro integra objetivos y procesos de aprendizaje sobre el uso seguro de las tecnologías, participando en el Plan de Seguridad y Confianza Digital de la JCYL, entre otras actuaciones.

El claustro utiliza las TIC como herramienta para la implantación y desarrollo de metodologías activas e innovadoras

3.3. Desarrollo profesional

Desde hace años se ha puesto de manifiesto la necesidad de formarse de manera permanente, y sobre todo en las nuevas tecnologías que tan rápido están evolucionando. Para ello, lo primero es realizar una buena planificación basada en la detección de necesidades. Por ese motivo, el centro solicita de forma habitual el asesoramiento al CFIE sobre planes de formación en otros centros, en los que siempre existe una línea formativa en competencia digital, tras haber realizado tareas de detección de necesidades formativas para así valorar las opciones y considerar la más necesaria por todo el profesorado. En ese sentido, se recuerda al profesorado la conveniencia de realizar su propia autoevaluación TIC a través de la herramienta web de autoevaluación alojada en la página <https://autoevaluatic.educa.jcyl.es/> y a través de la aplicación **SELFIE**.

11

Situación de partida:

- El profesorado desarrolla procesos de autoevaluación de su competencia digital a través de herramientas estandarizadas (a través de la herramienta de autoevaluación alojada en la página <https://autoevaluatic.educa.jcyl.es/>) o de la aplicación **SELFIE**.
- La tasa de participación del profesorado en acciones formativas relacionadas con el desarrollo de las competencias digitales es superior al 60%.
- Los procesos formativos del profesorado se adaptan al contexto didáctico y metodológico del centro y están dirigidos al desarrollo de modelos metodológicos y de estrategias de utilización de las TIC.
- El centro cuenta con un Plan de Acogida propio para favorecer la adaptación del profesorado al centro en general, y al contexto tecnológico-didáctico en particular.
- En el centro tenemos la figura del coordinador TIC, que garantiza la dinamización de las actuaciones formativas entre el profesorado.
- En general, podemos decir que tanto el equipo directivo como el resto de profesorado del centro, tienen habilidades y competencias digitales suficientes como para desarrollar estrategias y actividades relacionadas con las TIC en su práctica docente.
- No obstante, debido a la evolución y el cambio permanente que se produce con las nuevas tecnologías, es necesario formarse de manera continua en dichos aspectos, favoreciendo así la innovación en la labor docente.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación:

- **Acción 1:** Seguir desarrollando Planes de Formación en el centro. Medidas y estrategia de desarrollo: Continuaremos solicitando a nuestro CFIE anualmente la participación en un Plan de Formación en centros, para lo cual seguiremos los cauces establecidos de detección de necesidades.
- **Acción 2:** Potenciar y facilitar actividades de formación relacionadas con las TIC. Medidas y estrategia de desarrollo: Desde el curso 15/16 y de acuerdo con la ORDEN EDU/1056/2014, de 4 de diciembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de la Red de formación y la planificación, el centro cuenta con la figura de ‘coordinadora de formación, calidad e innovación’. Ella es el punto de unión fundamental entre el centro y el CFIE, y se encarga de fomentar e informar al profesorado de cualquier tema relacionado con la formación, innovación y procesos que favorecen la calidad de la educación. El procedimiento de comunicación de cualquier novedad que surja se hace a través del correo electrónico corporativo de Educacyl. Teniendo en cuenta la eventualidad del profesorado en los últimos años, se hace especialmente importante la labor motivadora tanto de la coordinadora de formación como del equipo directivo.
- **Acción 3:** Proporcionar y facilitar formación complementaria TIC tanto a alumnos como a las familias que lo demanden. Medidas y estrategia de desarrollo: Es imprescindible formar a los alumnos y, en nuestro caso también a los padres y, sobre todo, familiarizarlos con este tipo de recursos TIC, que en el medio rural a veces pueden ser menos frecuentes y conocidos. En este sentido, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones: o Participar en el ‘Plan de Seguridad y Confianza Digital en el entorno educativo’. o Impartir charlas informativas a los padres sobre seguridad digital y usos educativos de las TIC. Se han sugerido varias acciones formativas en este sentido, a través de la plataforma on-line CyL Digital o Participar con alguna actividad en el ‘Día de internet segura’.

3.4. Procesos de evaluación

Teniendo en cuenta que la evaluación se convierte en una actividad formativa más del proceso de enseñanza-aprendizaje, y que como tal debemos tratarla, es necesario un cambio tanto en el modo de concebir dicha evaluación, como en la forma de realizar las pruebas de evaluación. Algunas de las herramientas utilizadas para la evaluación de los aprendizajes de los alumnos en entornos digitales son las siguientes:

- Cuestionarios Forms, Kahoot...
- Trabajos, proyectos y tareas entregadas Teams.
- Herramientas como el CANVA, GENIALLY, OFFICE 365...
- Calificaciones a través del correo.

El centro, además, evalúa la utilización de los recursos digitales en relación con los espacios y tiempos utilizados. En el Plan de evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente presente en la Memoria Final de curso se recogen las reflexiones sobre los distintos aspectos de la planificación y programación, entre las que destaca la adecuación de las metodologías utilizadas en las distintas áreas y la eficacia de la utilización de las TIC para el desarrollo. Por otro lado, el alumnado del 2º internivel realizará, como mejora, al finalizar el curso un cuestionario mediante la aplicación Forms, indicando el grado de satisfacción con las actividades realizadas relacionadas con las TIC. Por otra parte, la comisión TIC con las aportaciones de los equipos de internivel, realizará

anualmente una valoración tratamiento de las TIC en el proceso de enseñanza, analizando aspectos como: el grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos, número de actividades realizadas y valoración de estas...que le permitirá recopilar información para realizar la Memoria TIC. Por otro lado, al profesorado se le propondrá qué tipo de formación estaría interesado en realizar el curso siguiente siendo el equipo directivo quien recogerá las Necesidades de Formación y en base a ellas se realizarán sesiones de formación e información para el profesorado.

- **Procesos educativos:**

La Comisión TIC ha definido indicadores de evaluación para la adquisición de la competencia digital del alumnado en los distintos niveles educativos de infantil y Primaria, recogidos en los Registros que se muestran a continuación:



INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO					
EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS	0	1	2	3	4
1. Identifica y localiza los elementos básicos del ordenador: ratón, teclado y pantalla.					
2. Pulsa de forma adecuada el botón izquierdo del ratón.					
3. Hace doble clic sobre objetos para abrirlos.					
4. Realiza las actividades de los programas utilizados con contenidos de su nivel.					
5. Muestra interés por el manejo del ordenador.					
6. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.					
7. Sigue las indicaciones del profesor para el manejo de las herramientas TIC.					
8. Respeta las normas de utilización de la PDI.					
9. Muestra interés por las TIC.					
TOTAL					
CALIFICACIÓN					
Siendo los resultados:	0-7 MUY BAJO	8-14 BAJO	15-21 MEDIO	22-28 ALTO	29-36 MUY ALTO

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO					
EDUCACIÓN INFANTIL 4 AÑOS	0	1	2	3	4
1. Identifica y localiza los siguientes elementos: CPU, PDI...					
2. Muestra destreza en el manejo del botón izquierdo del ratón.					
3. Pulsa y arrastra elementos para moverlos.					
4. Selecciona iconos del escritorio para ejecutar programas.					
5. Conoce y utiliza el botón de encendido del ordenador.					
6. Utiliza algunas teclas alfanuméricas para escribir palabras en Word.					
7. Maneja los programas con contenidos de su nivel y sigue las indicaciones de la pantalla.					
8. Realiza actividades interactivas explicadas en la PDI.					
9. Muestra interés por las TIC.					
TOTAL					
CALIFICACIÓN					
Siendo los resultados:	0-7 MUY BAJO	8-14 BAJO	15-21 MEDIO	22-28 ALTO	29-36 MUY ALTO

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO					
EDUCACIÓN INFANTIL 5 AÑOS	0	1	2	3	4
1. Discrimina los conceptos: navegador, buscador...					
2. Diferencia las acciones de encender y apagar el PC.					
3. Sabe minimizar, maximizar y cerrar ventanas.					
4. Utiliza teclas alfanuméricas y de desplazamiento del teclado.					
5. Cambia el tipo y el tamaño de la letra de palabras escritas en Word.					
6. Abre un navegador y busca información de forma guiada.					
7. Avanza y retrocede en las distintas pantallas de una app.					
8. Muestra destreza en el manejo de la PDI.					
9. Muestra interés por las TIC.					
TOTAL					
CALIFICACIÓN					
Siendo los resultados:	0-7 MUY BAJO	8-14 BAJO	15-21 MEDIO	22-28 ALTO	29-36 MUY ALTO

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO						
EDUCACIÓN PRIMARIA 1º	0	1	2	3	4	
1. Conoce los elementos básicos del escritorio.						
2. Maneja adecuadamente el ordenador y accede a las direcciones propuestas.						
3. Sabe encontrar el escritorio de EDUCAYL y acceder a los recursos.						
4. Realiza búsquedas simples en internet.						
5. Cierra las aplicaciones antes de apagar el equipo.						
6. Escribe frases cortas en Word.						
7. Realiza con destreza las actividades del libro digital en la PDI.						
8. Respeta las normas de funcionamiento del aula TIC.						
9. Muestra interés por las actividades TIC.						
TOTAL						
CALIFICACIÓN						
Siendo los resultados:	0-7 MUY BAJO	8-14 BAJO	15-21 MEDIO	22-28 ALTO	29-36 MUY ALTO	

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO					
EDUCACIÓN PRIMARIA 2º	0	1	2	3	4
1. Busca la página del centro en un buscador.					
2. Se mueve adecuadamente por los recursos alojados en Google Drive.					
3. Maneja adecuadamente la Tablet y accede a sus apps.					
4. Busca imágenes y vídeos sobre un tema presentado en internet.					
5. Crea listados en un archivo de Word y aplica: negrita, cursiva, subrayado y color					
6. Guarda los documentos que está realizando de manera correcta.					
7. Enciende y apaga correctamente el ordenador y tablet.					
8. Mantiene atención en el desarrollo de las actividades.					
9. Muestra interés por las actividades TIC.					
TOTAL					
CALIFICACIÓN					
Siendo los resultados:	0-7 MUY BAJO	8-14 BAJO	15-21 MEDIO	22-28 ALTO	29-36 MUY ALTO

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO					
EDUCACIÓN PRIMARIA 3º	0	1	2	3	4
1. Accede a EDUCACYL con su usuario y contraseña.					
2. Accede a las aplicaciones de Office 365 de educacyl.					
3. Envía y contesta correos.					
4. Realiza tareas programadas por el tutor.					
5. Accede a los contenidos de web del colegio.					
6. Crea documentos ofimáticos de la Office 365 de educacyl.					
7. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.					
8. Respeta las normas de funcionamiento del aula TIC.					
9. Muestra interés por las TIC.					
TOTAL					
CALIFICACIÓN					
Siendo los resultados:	0-7 MUY BAJO	8-14 BAJO	15-21 MEDIO	22-28 ALTO	29-36 MUY ALTO

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO					
EDUCACIÓN PRIMARIA 4º	0	1	2	3	4
1. Consulta archivos, sitios y calificaciones en TEAMS.					
2. Envía y contesta correos con archivos adjuntos.					
3. Incluye archivos en Google Drive.					
4. Crea documentos online en OFFICE 365 de EDUCACYL y los comparte con compañeros.					
5. Accede a videollamadas de TEAMS.					
6. Responde a formularios de Google Forms y consulta el resultado.					
7. Sigue las indicaciones del profesor para el manejo de las herramientas TIC.					
8. Respeta las normas de seguridad de red.					
9. Mantiene el interés por las actividades TIC					
TOTAL					
CALIFICACIÓN					
Siendo los resultados:	0-7 MUY BAJO	8-14 BAJO	15-21 MEDIO	22-28 ALTO	29-36 MUY ALTO

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO					
EDUCACIÓN PRIMARIA 5º	0	1	2	3	4
1. Descarga archivos de TEAMS y entrega las tareas.					
2. Conoce y aplica las normas de uso de las Tablet. Accede a la wifi del centro.					
3. Crea documentos en CANVA.					
4. Crea documentos de OFFICE 365 y los comparte para trabajar colaborativamente.					
5. Crea carpetas compartidas desde Google Drive.					
6. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.					
7. Sigue las indicaciones del profesor para el manejo de las herramientas TIC.					
8. Respeta las normas de utilización de la PDI.					
9. Utiliza de forma segura las TIC.					
TOTAL					
CALIFICACIÓN					
Siendo los resultados:	0-7 MUY BAJO	8-14 BAJO	15-21 MEDIO	22-28 ALTO	29-36 MUY ALTO

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO					
EDUCACIÓN PRIMARIA 6º	0	1	2	3	4
1. Sube contenidos en TEAMS y participa en el tablón de las distintas áreas.					
2. Gestiona ordenadamente los contenidos de los dispositivos (documentos, archivos, aplicaciones...)					
3. Genera sesiones de TEAMS con varios compañeros.					
4. Crea y comparte documentos en CANVA.					
5. Realiza cuestionarios Google forms.					
6. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.					
7. Sigue las indicaciones del profesor para el manejo de las herramientas TIC.					
8. Respeta las normas de utilización de la PDI.					
9. Mantiene el interés en las actividades TIC.					
TOTAL					
CALIFICACIÓN					
Siendo los resultados:	0-7 MUY BAJO	8-14 BAJO	15-21 MEDIO	22-28 ALTO	29-36 MUY ALTO

▪ **Procesos organizativos:**

La Comisión TIC, evalúa la eficacia tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje a lo largo del curso en las reuniones establecidas.

ASPECTOS A ANALIZAR EN LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS

- Adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos informáticos.
- Validez de los agrupamientos realizados para la utilización de los medios informáticos.
- Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos, y su grado de cumplimiento.
- Inventario de los materiales tecnológicos del centro y su estado.
- Reparación de los equipos y dispositivos.
- Necesidades de nuevos recursos y materiales.
- Las conclusiones y las propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual del curso.

▪ **Procesos tecnológicos:**

ASPECTOS A ANALIZAR EN LOS PROCESOS TECNOLÓGICO-DIDÁCTICOS

- Desarrollo de una correcta comunicación entre familias y centro.
- Desarrollo de una correcta comunicación entre profesorado.
- Eficiencia administrativa con las aplicaciones de gestión del centro (Educacyl...)
- Desarrollo de una correcta comunicación entre familias y centro.
- Uso generalizado y correcto de las herramientas de OFFICE 365 DE educacyl.
- Desarrollo de una correcta comunicación entre familias y centro.
- Actualización dinámica de la web del centro.
- Actualización asidua y coherente de las aplicaciones usadas en las diferentes etapas

23

3.5. Contenidos y currículos

Las TIC están integradas curricularmente en el Centro en todas las áreas del centro: o Como objeto de aprendizaje o Como entorno para el aprendizaje o Como medio y acceso al aprendizaje

Desde los distintos niveles desde Educación Infantil hasta 6º de Educación Primaria, pasando por el aula sustitutiva, se trabajan los siguientes contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital:

EDAD	CONTENIDOS
3 AÑOS 4 AÑOS 5 AÑOS	<p>Manejo de la PDI:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Forma correcta de coger el lápiz (presión) • Conocimiento de las herramientas básicas (lápiz, pincel, pintura, goma...) • Arrastrar/unir. • Realización de actividades propuestas • Acceder a información a través de internet. • Manejo del ratón: Forma correcta y cómoda de usarlo. • Movimiento. • Pulsar botón izquierdo para efectuar selección y ejecutar acción. • Encender y apagar el ordenador correctamente. • Pulsar y arrastrar para mover elementos. • Doble clic para ejecutar accesos directos del escritorio. Manejo del teclado. • Uso de cursores para moverse por la pantalla. • Uso de teclas concretas marcadas con "gomets" • Mayúsculas con bloqueo y minúsculas. • Programas: Selección de iconos del escritorio para ejecutar programas. • Uso de programas sencillos en los que se hagan selecciones con ratón y/o teclado y la PDI, para reforzar los contenidos curriculares. • Comprensión de los mensajes que nos transmite el personaje-guía del programa informático. • Lectura, interpretación y producción de imágenes. Uso de las instalaciones: • Respeto de las normas de uso. • Respeto normas de convivencia. • Adquisición de hábitos adecuados en el uso.
PRIMERO	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar iconos del escritorio para acceder a programas específicos. • Búsqueda de enlaces y aplicaciones en el Menú Inicio- Programas... • Conocer el teclado. Uso de la tecla "intro" para ejecutar acciones. • Iniciar Procesador de Textos. • Escritura para completar actividades de programas que trabajen el lenguaje o las matemáticas. • Acceder a páginas web previamente seleccionadas
SEGUNDO	<ul style="list-style-type: none"> • Abrir y cerrar una aplicación, y crear un nuevo documento. • Guardar y recuperar un documento con la ayuda del maestro. • Acceder a la información que se encuentre en un pendrive. • Escritura: iniciación a la mecanografía.
TERCERO	<ul style="list-style-type: none"> • Moverse por el escritorio y los programas del menú Inicio con soltura. • Iniciación al procesador de textos, propio del dispositivo o del Office 365. • Iniciación en el uso del teclado.

	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación al manejo de la creación de carpetas (crear una carpeta propia para guardar sus trabajos) y el trabajo con ficheros: “Abrir”, “Guardar”, “Copiar”, “Pegar” ... (Utilización de una memoria USB personal). • Acceder a Internet para buscar información con los buscadores habituales y seleccionar textos e imágenes, que guardarán para su utilización posterior en sus trabajos. • Acceso a TEAMS.
CUARTO	<ul style="list-style-type: none"> • Se puede empezar a utilizar el correo electrónico, (el correo que se les asigna desde la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León) para enviar y recibir propuestas de actividades y comunicación interpersonal. • Conocer y navegar por la web del Centro. • Utilización del USB.
QUINTO	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar las diferentes herramientas del Procesador de Textos para su completo manejo: Formatos de fuentes y párrafos. Inclusión de tablas y gráficos. Importar textos de otros documentos. • Utilizar programas de creación y edición de imágenes. • Iniciarse en el manejo de programas de presentaciones (PowerPoint, genially, canva...) • Utilización del correo electrónico para el envío de documentos adjuntos. • Búsqueda y selección de documentos, imágenes, documentos videográficos o sonoros en Internet. • Utilización continuada de una memoria externa USB para guardar sus trabajos.
SEXTO	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar las diferentes herramientas del Procesador de Textos para su completo manejo: Formatos de fuentes y párrafos. • Inclusión de tablas y gráficos. Importar textos de otros documentos. • Utilizar programas de creación y edición de imágenes. Iniciarse en el manejo de programas de presentaciones (PowerPoint, genially, canva ...) • Utilización del correo electrónico para el envío de documentos adjuntos. • Búsqueda y selección de documentos, imágenes, documentos videográficos o sonoros en Internet. • Utilización continuada de una memoria externa USB para guardar sus trabajos. (Manejo de las características fundamentales de un antivirus)

Organización y estructuración de recursos didácticos y servicios digitales para la captura de contenidos de aprendizaje: El enorme potencial de la tecnología para ayudar a los docentes a enseñar y a los alumnos a aprender es evidente, sobre todo si integramos estas tecnologías a la dinámica habitual del aula. Es necesario contar con contenidos educativos significativos y de alta calidad en formatos digitales que tengan en cuenta la diversidad cultural.

La programación que hagamos será flexible y se adaptará a los estudiantes con los que trabajamos. También debe ser fácil de modificar o mejorar, donde

corrijamos problemas que no están funcionando como esperábamos o que hemos superado en otros niveles.

A. Antes de realizar la actividad TIC:

- Planificar la actividad. El maestro/a seleccionará los programas y comprobará los contenidos que se trabajan. Preverá las actividades a realizar y planificará el número de sesiones y cómo se organizarán.
- Integrar el trabajo TIC dentro de la programación del curso y los contenidos que se trabajan.

B. Durante la realización de la actividad TIC: En las primeras sesiones, el maestro/a insistirá y concienciará a los alumnos de las siguientes premisas:

- Ordenador: encender, apagar, cuidar, ordenar...
- Funciones básicas del escritorio.
- Abrir y cerrar un programa correctamente
- Teclear correctamente
- Uso correcto del ratón.
- Apagar adecuadamente el ordenador cuando se acaben las actividades.
- Dejar claro desde un principio qué y cómo se trabajará.
- Explicación inicial en la pizarra digital y trabajo posterior.
- Pequeñas explicaciones y trabajo posterior.
- Respetar y cuidar el material.

26

C. Después de realizar la actividad TIC Realizar anotaciones: qué hemos hecho, aspectos interesantes, qué hemos aprendido, modificaciones o problemas que han surgido, comentarios, puesta en común con ayuda de la Pizarra digital... Para conseguir que nuestra programación cause los efectos deseados intentaremos:

1. Facilitar la autonomía en los alumnos para el uso de los ordenadores. No darles todo hecho. Que sean ellos los que ponen en marcha, entran en el programa, salen y apagan el ordenador.
2. Potenciar la participación de todos los alumnos, valorando actitudes de respeto, cooperación e integración.
3. Inculcar que el empleo educativo del ordenador lleva consigo trabajo, aprendizaje, actividad, diversión y esfuerzo. No sólo es jugar.
4. Realizar actividades adaptadas a los alumnos, y en las que cada uno pueda desarrollar la actividad según su nivel, sus ritmos de aprendizaje y si es posible sus aptitudes.
5. Fomentar actitudes de cuidado del material, cuidado de los ordenadores y del mobiliario.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

Los servicios que brinda Educacyl se utilizan para la comunicación e interacción entre docentes, entre docentes y alumnos, y entre el equipo directivo. (TEAMS, Office 365, correo corporativo...).

- El centro informa y orienta a los usuarios (familias, alumnos) sobre las aplicaciones y servicios web del centro.
- El correo electrónico corporativo @educa.jcyl.es y el uso de TEAMS se han convertido en un medio de comunicación e interacción entre los miembros de la comunidad educativa. Esto también tiene como objetivo brindar seguridad y protección a los datos y documentos que se pueden compartir de esta manera.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación:

- *Acción 1:* Familiarizar a todos los miembros de la comunidad educativa, especialmente a las familias, con el uso habitual de TEAMS como herramienta de comunicación rápida y sencilla. Medidas y estrategia de desarrollo: Continuar haciendo un buen trabajo ayudando y guiando, convirtiéndolo en el principal cuerpo de comunicación.
- *Acción 2:* Desarrollar un plan de comunicaciones. Medidas y Estrategias de Desarrollo: Se trata de utilizar dispositivos o medios electrónicos para establecer una comunicación directa con las familias, especialmente con los de quinto y sexto grado.
- *Acción 3:* Establecer un sistema de medidas de confidencialidad y protección de datos en la docencia y administración. Medidas y estrategia de desarrollo: Se ha establecido el correo electrónico corporativo “@educa.jcyl.es” como sistema común de comunicación a través del cual pretendemos garantizar la protección de los datos enviados. Por otro lado, hemos establecido un protocolo para enviar siempre mensajes grupales utilizando la opción de correo CCO (copia oculta) para que no se revele el correo de nadie.
- *Acción 4:* Introducir las herramientas de trabajo colaborativo que proporciona Office 365. Medidas y estrategias de desarrollo: Explore e introduzca gradualmente otras herramientas de Office 365 además de TEAMS para promover y simplificar la colaboración en equipo.

27

3.7. Infraestructura

Los equipos informáticos situados en los despachos de dirección y secretaria se utilizan para la para la gestión y administración de los servicios de las siguientes aplicaciones: COLEGIOS, GECE 2000, STILUS, ABIES, HERMES...

La gestión está enlazada a través de ESCUELAS CONECTADAS.

La mayoría de los alumnos cuentan en sus casas con algún tipo de dispositivo electrónico con acceso a internet, que les permita poner en práctica las actuaciones y actividades que lo precisan. No obstante, se garantiza la equidad digital poniendo a disposición del alumnado que lo precise los ordenadores portátiles y tablets de que disponemos en el centro.

El objetivo que se persigue con el uso de esta amplia oferta de recursos es facilitar a nuestros alumnos los medios necesarios para que fomenten la iniciativa emprendedora y desarrollen las competencias básicas del tratamiento de la información y la competencia digital, la competencia para aprender a aprender y la relacionada con la autonomía e iniciativa personal entre otras.

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
<u>CONVERTIBLE</u>	OnLife	PRO ONE PORTABLE 2 IN 1 360	Windows 10	8 Gb	1
<u>FOTOCOPIADORA</u>	Otro	IR2022	Sistema Propio	NS/NC	1
<u>IMPRESORA</u>	HP	OfficeJet 3830 A4 Color Multifunción 16 ppm	NS/NC	NS/NC	1
<u>ORDENADOR PERSONAL</u>	Otro	AMD64 x 2 DUAL CORE PROCESOR	Windows 7	< 4 Gb	2
<u>ORDENADOR PERSONAL</u>	Otro	INTEL CORE I3-7100	Windows 10	4 Gb	1
<u>ORDENADOR PERSONAL</u>	Otro	INTEL CORE 2 DUO	Windows 7	< 4 Gb	2
<u>Otros</u>	Otro	AQPROX PAR de altavoces autoamplificados	NS/NC	NS/NC	1
<u>PANEL INTERACTIVO</u>	SmartBoard	SBID-MX065-V2	Sistema Propio	4 Gb	1
<u>PANTALLA INTERACTIVA</u>	SmartBoard	SMART BOARD X800	Sistema Propio	4 Gb	1
<u>PROYECTOR</u>	Otro	OPTOMA	Sistema Propio	NS/NC	1

Servicios de Internet y seguridad digital en todos los ordenadores existen al menos dos perfiles de usuario con control de acceso diferentes, 'administrador' y 'profesor'.

Además, en los ordenadores de uso para los alumnos (aula de informática) también hay un perfil 'alumno' para que los alumnos no puedan acceder a información del profesorado en estos ordenadores (trabajos de cursos, información del aula, etc....) y sean conscientes de la responsabilidad en el uso de ordenadores compartidos.

Las contraseñas y usuarios necesarios para acceder se facilitan al profesorado en el primer claustro de septiembre.

Redes del centro

El Centro dispone de las adecuadas infraestructuras internas de banda ancha desde el curso pasado, con la puesta en marcha del proyecto “Escuelas Conectadas” por parte de la Consejería de Educación. La infraestructura de la red, así como las distintas subredes se gestionan a través de escuela conectadas garantizando la seguridad mediante firewalls que evitan el acceso entre dichas subredes.

Servidores y servicios

El equipo directivo tiene habilitada una carpeta compartida en TEAMS donde se comparten documentos sobre los que se está trabajando en cada momento y que sirve como herramienta para el trabajo colaborativo. También se hace uso del disco duro virtual que pone a nuestra disposición la consejería de educación a través de su página web.

3.8. Seguridad y confianza digital

Uno de los objetivos de este plan es conseguir la integración en las nuevas tecnologías, pero desde un uso seguro y responsable. Cabe destacar los retos que crea la transformación digital en materia de ciberseguridad e higiene. Necesitamos fortalecer el pensamiento crítico y la alfabetización mediática de los estudiantes para que puedan evaluar y superar las amenazas constantes que plantean las noticias falsas, el ciberacoso, la radicalización, los riesgos de seguridad cibernética y el fraude. Incluso los niños más pequeños están expuestos a la tecnología digital a diario sin comprender los riesgos, y sus padres se preocupan por el contenido inapropiado y los riesgos que presenta, pero no saben cómo lidiar con eso. La constante aparición de nuevas amenazas requiere una estrategia de seguridad integral que se revisa constantemente, y las acciones en diversas áreas están encaminadas a crear un ambiente de confianza, ya que conceptos como privacidad, seguridad y riesgo son cada vez más compartidos en la sociedad, pero de forma localizada y difusa, creando una sensación de desamparo y cierta vigilancia.

El Centro dispone de un PROTOCOLO USO MEDIOS INFORMÁTICOS y de un protocolo de seguridad mencionado anteriormente, mediante el que pretendemos proteger a las personas, a los datos y a los equipos.

Desde el centro se planifican actuaciones para abordar los riesgos que engloba el acceso a Internet y que podemos clasificar como:

- Relacionados con la información: o Información poco fiable, dispersión, pérdida de tiempo. o Información inapropiada (niños), peligrosa (violencia, delincuencia), inmoral (pornografía).
- Relacionados con la comunicación interpersonal: o Acoso, mensajes basura y ofensivos. o Pérdida de intimidad en el uso de redes sociales, malas compañías.
- Relacionados con el funcionamiento de Internet: o Virus, espionaje.

4. EVALUACIÓN

Evaluación, seguimiento y revisión de la integración tecnológica del centro. Una actualización periódica y continua de contenidos y recursos informáticos, dada la tasa de cambio en la aplicación, la disponibilidad es absolutamente necesaria, debido a los cambios en las herramientas o equipos. Por ello, es necesario adaptar el plan de estudios cada curso académico.

Todos estos factores se mueven hacia la realidad en el desarrollo eterno. A lo largo del curso, es decir, en las reuniones del comité de TIC y con las aportaciones de los equipos docentes internivel, se irá evaluando el grado de consecución de los objetivos propuestos en el presente Plan y la adecuación de las actividades realizadas.

Al fin del año escolar, se evaluará el grado de cumplimiento de los objetivos del plan tomadas. Las conclusiones de cada equipo serán analizadas por el Comité TIC, que informará anualmente sobre el nivel de convergencia tecnológica del Centro y recomendará mejoras para el próximo curso escolar, que servirán como trampolín para la actualización del programa TIC. Este informe se incluirá en el informe anual del centro.